

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO VIII

PALMA DE MALLORCA
Miércoles 27 de Junio de 1917

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
Teléfono número 200
AFANADO DE CORREOS NÚMERO 13

Enseñanzas de la Iglesia

El principio de autoridad y la situación actual de España

De Prensa Asociada hemos recibido lo siguiente:

La consideración de los últimos lamentables sucesos nos ha llevado al deseo de recordar a todos los patriotas sus más elementales deberes ante la grave situación que España tiene que afrontar en estos momentos, respecto al principio de autoridad y a la indispensable disciplina cívica que exigen la salvación de la patria y del orden social.

Y para ello nada más a propósito que una sapientísima disertación que desde remotas tierras acaba de llegar a nuestras manos.

Trátase de un estudio admirable, original de un eminentísimo prelado, cuyo nombre no podemos declarar hoy; pero que tiene sobrados motivos para poder interpretar auténticamente las enseñanzas de la Iglesia sobre el tema a que el trabajo se refiere.

Presta a él interés la circunstancia de haber sido redactado para un pueblo hermano de nuestra nación, que tiene las cualidades y defectos de la madre patria y que hace ocho años pasó por situación análoga a la que hoy aflige al pueblo español.

He aquí la primera parte del trabajo a que nos referimos:

«Siempre se ha considerado como indispensable para curar males de cualquier linaje el cabal conocimiento de ellos y de las causas de donde emanan: así lo juzgan los maestros en el arte de sanar, quienes, no satisfechos con tardías medicinas o engañosos paliativos, ponen todo su empeño en arrancar de raíz las enfermedades.

Si pregunto cuál es el origen de los males y quebrantos que han afligido a la noble nación, todos me contestan:

—Las luchas intestinas.

Si, por esas guerras fratricidas —me dicen todos— la indolente mansa de los ciudadanos se trucea en bravía ante el espectáculo de crueles matanzas y rapiñas, y la clase pacífica de los obreros en soldadesca ociosa y turbulenta; por ellas el trabajo carece de estímulo y horizonte, la industria agoniza, el capital se agota, las naturales energías se paralizan, los hábitos de desidia se arraigan más y más, la miseria cunde y el amargo desaliento se apodera de todos los espíritus; por ellas la corrupción de costumbres, aprovechándose del desorden, invade con audacia el tranquilo hogar y penetra en todas las clases; por ellas los odios de los partidos se enconan, relajando el sentimiento nacional y los vínculos sociales; por ellas la educación somera y viciada radicalmente, que fomenta la inconstancia, pervierte el criterio, suscita malsanas ambiciones y acumula nuevos elementos para interminables revueltas; repetidas veces hemos visto destruidos por ellas los caminos, interrumpidas las vías de comunicación, y el progreso, que marchaba victoriosamente con sus brillantes manifestaciones y conquistas, detenido de súbito para volverse en retroceso moral, político, económico y social, poniendo en gravísimo riesgo la existencia misma de la República.

Así es; las guerras intestinas han sido la fuente de todas las calamidades públicas y privadas; nadie lo puede negar. Pero, ¿cuál es el origen de tales contiendas? Tal es el asunto.

Nadie que estudie la génesis lógica e histórica de estas luchas se le puede ocultar que su causa primordial ha sido la falta del debido acatamiento a la autoridad. Bajo la acción demoleadora de falsas y flamantes teorías políticas; por el abuso que a veces se ha hecho del mando y a causa de los malos ejemplos, tanto más contagiosos cuanto de más alta esfera proceden, el concepto cristiano de la autoridad desde tiempos lejanos empezó a desvirtuarse, y en medio de tantas y tan frecuentes sediciones y revueltas, ha venido debilitándose poco a poco, hasta el punto de haber desaparecido por completo de la mente de muchos ciudadanos.

Y falseado el principio de autoridad, centro de gravitación y de armonía en toda asociación humana, ¿qué idea puede quedar de los deberes y virtudes cívicas? ¿Qué noción de la disciplina y del orden social? Y en la desnaturalización y confusión de principios tan fundamentales, ¿no es fatalmente lógico que la tranquilidad pública se trastorne, y surjan conspiraciones, motines y guerras intestinas, con el funesto cortejo de infortunios y desastres que las acompañan y las siguen?

Si se quiere, pues, evitar el peligro de nuevas conmociones populares y afianzar la paz de una manera imperdurable, necesario y esencial es restaurar en la conciencia de la nación el verdadero concepto del concepto cristiano del Poder público.

Cambiense cuanto se quiera formas y sistemas de gobierno; renuévense cartas fundamentales y constituciones; multiplíquense a millares leyes y programas; escójanse magistrados de cualquier partido político y de cualquier clase social; éstos y análogos remedios, en tanto que la República no se asiente sobre su propia e inmovible base, que es el principio de autoridad, la autoridad suprema de Dios y la autoridad de los que representan a Dios, así en el orden civil como en el eclesiástico.

Ahora bien; la principal tarea que para la regeneración de la patria incumbe al clero de la República es la de restablecer el principio de autoridad según la mente que tuvo el Creador divino al echar los fundamentos de la sociedad y el ideal del Salvador cuando vino a restaurarla: éste es el apostolado civil, ésta la misión social a que el sacerdocio está llamado,

Sección informativa

Romería de San Marcial

Por los preparativos que se están haciendo, parece va a resultar muy solemne el festival cívico-religioso que ha de celebrarse en San Marcial de Marratxí el corriente mes.

He aquí el programa:

Día 29.—A las cinco de la tarde, carreras de hombres y niños, para los del término municipal de Marratxí.

A las ocho y media, Completas solemnes, y acto seguido, fuegos artificiales y baile al estilo del país; estos últimos actos serán amenizados por la banda de música de Lloseta, que dirige don Jaime Bestard.

Día 30.—A las cuatro se dará principio al acostumbrado turno de misas rezadas.

A las nueve y media, después de cantar Tercia, Misa mayor que celebrará el Muy Ilustre señor don Antonio Deyá, Canónigo, y predicará el Rdo. don Francisco Rayó, Cura-párroco de Santa María. A las once, se celebrará la última misa.

Tarde. A las dos y media, carreras de hombres y niños para todos los de la isla. Habrá premios extraordinarios en metálico.

A las cuatro, Rosario, Vísperas y Te-Deum.

A las cinco, baile al estilo del país. Además de la música, no faltarán para amenizar la fiesta las típicas xeremias.

Del mar

Hoy han llegado los vapores «Ciudadela» y «Mallorca», procedentes de Ciudadela y Barcelona, respectivamente.

Ayer salieron los vapores «Balear», «Islaño» y «Mahón», para Valencia, Ibiza y Mahón, respectivamente.

Esta mañana, a las siete, ha salido, para Cabrera, el «Ciudad de Palma».

Hoy deben salir los vapores «Mallorca» y «Ciudadela», para Barcelona y Ciudadela, respectivamente.

Mañana debe llegar, procedente de Barcelona, el vapor «Rey Jaime II».

La «Juventud Seráfica»

Bendición de un pendón

El próximo domingo, día 1.º de Julio, se celebrará en la iglesia y sala de actos de San Francisco solemne fiesta que, con motivo de la bendición del pendón de la «Juventud Seráfica», dedica ésta al gran Padre San Francisco de Asís y al Tercero y Mártir de Cristo el Beato Ramón Lull.

He aquí el programa de la fiesta:

Comunión general.—Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general para los socios de la Juventud y Tercerios de San Francisco, con plática por el Rdo. Padre Fr. Pablo Puigserver, primer Director y fundador de esta Asociación.

Bendición y Misa solemne.—A las diez y media, después de cantada Tercia, el Muy Rdo. P. Bartolomé Salvá, Provincial de los Franciscanos, bendecirá la nueva bandera, siendo padrinos doña Ana de Oleza y España y don Antonio Jiménez Vidal, presidente de la Juventud. Acto seguido se celebrará Misa solemne, cantándose la «Misa Pontifical», del maestro Perosi por la «Schola Cantorum». Ocupará la sagrada cátedra el vice-director de la Juventud, Rdo. P. Fr. Miguel Vidal, T. O. R.

Acto literario-musical.—Por la tarde, a las cinco, en la sala de actos de la Juventud tendrá lugar un acto literario-musical que presidirá el M. I. señor don Miguel Costa Llobera, Canónigo y Tercero de Nuestro Padre San Francisco, con el siguiente programa:

1.º Himno regional «Oh Sant dolcíssim!»—2.º Introducción, por el presidente, don Antonio Jiménez Vidal.—3.º «Míramar», por don Jaime Tortell.—4.º «Valencia», por don Francisco Pons.—5.º «Balata de Rigolletto», por el tenor don Antonio A. Moncada.—6.º Discurso, por don Antonio A. Moncada.—7.º «A ser la creación mía...» por don Buenaventura Miralles.—8.º «Morayma», pieza a piano, por don Pedro Sureda.—11.º «Mallorca y Ramón Lull», por don José Ferrer.—12.º «Albricias...» por don Antonio Moragues.—13.º «Dos suspiros», a 4 voces, por el coro infantil.—Sorteo de regalos a los que hayan contribuido con sus limosnas a la confección del nuevo pendón.

14.º Discurso final, por la Presidencia.—Habrá bandeja.

Comisión provincial

Sesión de ayer

Ayer se reunió la Comisión provincial. Ocupó la presidencia don Gabriel Massanet, y asistieron a la reunión los diputados señores Mora y Alzina.

conforme al gran lema de nuestro Santo Padre Pío X: *Instaurare omnia in Christo*.

La obra es ardua y delicada; pero conseqüemos llevarla a dichoso término si trabajamos con ahínco *in oratione, verbo et exemplo*: orando, predicando y obrando.

y don Jaime Font Monteros: el señor Riera llevaba, además, la representación del Colegio Médico Farmacéutico, del que es presidente; el Subinspector de Odontología don Domingo Casanovas; don Pedro Ferrer Gibert, y el director de la Escuela Profesional de Comercio, don Gregorio Crespo.

Al medio día estuvo también en el Gobierno civil, para visitar al señor Millán, una comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, señor Suau, y representada por los concejales señores Carrió, Barón de Pinopar, Queiglas y Planas.

También por la tarde visitó al señor Gobernador el Ilmo. y Rmo. señor Obispo.

La «Islaño»

Junta general

Ayer, al mediodía, debía reunirse, en primera convocatoria, y en sesión extraordinaria, la Junta general de la «Islaño Marítima», al objeto de tratar de los Estatutos de la Compañía.

Debido a la falta de asistencia del número reglamentario de señores accionistas, la Junta no pudo reunirse.

En su consecuencia, la reunión tendrá lugar el próximo sábado a la misma hora.

LA SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS

Censura para la Prensa

El Real decreto de suspensión de garantías

En un número extraordinario del «Boletín Oficial» se publicó ayer el Real decreto suspendiendo las garantías constitucionales y la exposición que precede a dicho decreto.

He aquí ambos documentos:

«Exposición.—Señor: El Gabinete que hace pocos días tuvo el honor de prestar ante V. M. un juramento, siempre sagrado, pero de la más ardua y abrumadora responsabilidad en la ocasión presente, aceptó el Poder penetrado de las dificultades que había de encontrar para ejercerlo, pero dispuesto a afrontarlas serenamente como hombres conscientes de su deber y bien advertido de cuanto es y representa el depósito de Autoridad que Vuestra Augusta confianza, interpretando la que cree merecer también de la opinión, puso en sus manos.

Un examen detenido de las circunstancias todas que al Gobierno corresponden conocer y apreciar, convence al Consejo de Ministros, contra el individual deseo de los que lo forman, que no bastan los medios normales que las leyes otorgan para asegurar en estos instantes la tranquilidad pública, haciendo frente a los manejos, bien notorios, de los que, de mil modos, intentan perturbarla; y, fundado en este convencimiento, el Presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de proponer a V. M. que, haciendo uso de las facultades que el artículo 17 de la Constitución de la Monarquía le otorga, se digne firmar el adjunto decreto:

Real Decreto.—A propuesta de Mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se suspenden temporalmente en todas las provincias del Reino las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º, párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 15 de la Constitución.

Art. 2.º El Gobierno dará cuenta en su día de este Decreto a las Cortes.

Dado en Palacio a 25 de Junio de 1917.—Alfonso.—El Presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Dato.

Reunión de Directores de periódicos.—La previa censura.—Instrucciones

Ayer tarde, a las cinco y media, se celebró en el Gobierno civil, y convocada por el señor Millán, una reunión de Directores de los diarios y semanarios de esta ciudad.

El señor Millán les transmitió las órdenes que tenía recibidas del Gobierno estableciendo para la Prensa la previa censura, en atención a las circunstancias actuales, y, al propio tiempo, les expuso su propósito de dar a los periódicos las mayores facilidades.

El Gobernador entregó a los Directores una nota indicando los asuntos de que ahora no se puede hablar en la Prensa. He aquí la nota en cuestión:

«Primero. Nada contra las Instituciones, disciplina militar, sobre actos o acuerdos militares ni acuerdos del Gobierno sobre asuntos militares.

Segundo. Nada referente a movimiento de tropas ni de buques nacionales o extranjeros, ni noticias sobre exportación a países beligerantes, ni noticias ni comentarios sobre huelgas.

Tercero. Tampoco se publicarán comentarios sobre nombramientos militares, ni comentarios ni juicios sobre operaciones de la guerra o sobre la actitud de España con relación a la misma y a la neutralidad y en modo alguno nada

contrario a los Soberanos o Jefes de Estado extranjeros.

No se permitirán renglones tachados ni espacios en blanco que denoten hayan sido suprimidos por la censura.»

Noticias militares

Ascenso.—Han sido ascendidos a primeros tenientes los segundos del regimiento de Palma don Ramón Fortuny, don Rafael de Oleza y el del regimiento de Inca don Juan Fuster.

Academias militares.—Se concede pasaje por cuenta del Estado para presentarse y continuar los ejercicios en las Academias militares al soldado del regimiento de Palma, don Francisco Clavería como comprendido en el Real Decreto de 6 de Diciembre de 1911; haciéndose extensivo este beneficio a todos los individuos que se hallen en casos análogos.

Orden de la Plaza.—En la de ayer se publica la siguiente: «El Excmo. señor Ministro de la Guerra en R. O. telegráfica dijo al Capitán General de estas Islas: «D. O. publicará R. O. disponiendo que la de 19 mes actual, relativa ingreso Academias Militares, emplee regir en lo referente primer grupo desde presente convocatoria, pudiéndose presentar instancias hasta 10 próximo Julio acompañándolas de giro 25 pesetas, acta nacimiento y certificado asignaturas cultura general e indicar en ellas restantes academias en que también solicitan examen.»

Reconocimiento.—Mañana tendrá lugar en el Hospital militar de esta Plaza el reconocimiento de los individuos propuestos para la declaración de inutilidad y los propuestos para el uso de licencia temporal por enfermo.

Nuevos oficiales.—El D. O. publica extensísima relación de los nuevos segundos tenientes del Arma de Infantería.

Empleo.—Ha sido ascendido a cabo el soldado del regimiento de Palma, don Antonio Alzamora Sancho.

Ejercicios.—Esta mañana han tenido ejercicios de apreciación de distancias y percepción de objetivos los suboficiales, brigadas y sargentos del regimiento de Palma.

Vacaciones.—En uso de licencia de vacaciones han regresado a esta Plaza gran número de alumnos de las Academias Militares.

Las subsistencias

Una solicitud

El Gobernador civil, Sr. Millán, recibió ayer una solicitud de distintos dueños de tiendas de comestibles manifestándole la imposibilidad de poder vender los huevos al precio de tasa, esto es, a 1'25 pesetas la docena, en atención a que los acaparadores se los venden al precio de tasa o mayor precio aún.

El Sr. Millán está decidido a evitar, en materia de subsistencias, toda clase de abusos.

Para tratar de dicha instancia y de otros asuntos relacionados con los artículos alimenticios, el Gobernador ha convocado para mañana, jueves, a la Junta provincial de subsistencias.

La Visita Pastoral

De Buñola

El domingo último, al atardecer, llegó a este pueblo, para practicar la Pastoral Visita, nuestro amadísimo Prelado.

El vicario el tributo efusivo y respetuoso recibimiento. Las calles estaban vistosamente adornadas.

Se habían levantado algunos arcos en honor de Su Ilma., que fué recibido por las autoridades.

El Prelado visitó la iglesia, donde dirigió su paternal palabra al pueblo, cantándose luego el responso y el Te Deum de pública.

Por la noche el Prelado bendijo el local de la Congregación Mariana, pronunciando un hermoso discurso propio del acto. También usó de la palabra el elocuente propagandista católico y teniente de alcalde de Palma D. José M.ª Font y Arbos.

El acto, que resultó lucido, fué amenizado por el conocido pianista D. Miguel Negre, quien ejecutó selecto programa.

En la mañana del lunes se celebró misa de Comunión general, acercándose a la mesa eucarística muchísimos fieles, y, a las diez, el Prelado administró el sacramento de la Confirmación a unos 350 niños, apadrinando el acto el Dr. don Juan Aguiló, concejal de Palma, el fabricante señor Far, la señorita doña Antonia Carbonell y la esposa del Colono de «S Heretá».

En la tarde del mismo día visitó Su Ilma. el magnífico predio «Aufabla», y al anochecer abandonó este pueblo, tributándosele cariñosísima despedida.

Buñola, 26 de Junio.

Notas de Sociedad

De viaje

Ayer regresó de su viaje a Mahón el teniente coronel de la guardia civil, jefe de la comandancia de Baleares, don José Blanco Muñoz.

—Para Ibiza embarcaron ayer, en el «Balear», don Gabriel Ginard y su señora.

También embarcó el Escribano don Sebastián Gaza.

—Para Ibiza embarcaron ayer, en el «Islaño», don José Enseñat y don Ignacio Sánchez.

—Hoy ha llegado de Barcelona el Administrador de Correos de Mallorca, nuestro estimado compañero don Jaime Puig.

—También han llegado varios alumnos de las Academias militares.

—Ayer embarcó para Ibiza el M. I. Sr. D. Antonio M.ª Alcover, canónigo magistral de esta Basílica.

—Entre los pasajeros que han llegado hoy de Barcelona figuraban don Guillermo Borrás, don Agustín Roca y don Jaime Rotger, oficial de Correos.

Nuevo Doctor

Ha obtenido el título de Doctor en Derecho nuestro paisano el estudioso joven don Jaime Salvá Riera. Le felicitamos.

Boletín Religioso

MAÑANA

Santos.—San León II, papa y confesor y Santos Ireneo y Benigno, obispos.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Jaime en honor del S. grado Corazón de Jesús: Exposición a las seis; a las nueve y media Horas y Misa mayor; por la tarde los actos de coro; a las siete y cuarto Rosario, ejercicio del Triduo, sermón por el Reverendo P. Ramón Sellas, S. J. de la Residencia de Zaragoza y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En la Catedral Basílica y en Santa Cruz, al anochecer, se cantarán solemnes Completas en preparación a la festividad del Príncipe de los Apóstoles San Pedro.

En San Juan, a las siete y media, se cantará una misa en sufragio de los devotos bienhechores difuntos.

Vísita.—A Nuestra Señora de la Misericordia en Santa Magdalena.

Sueltos y noticias

Reposición

Ha sido declarado cesante el guardia que prestaba servicio en Coll d'en Rebassa.

Para sustituirle ha sido repuesto en dicho cargo Lorenzo Parast Sastre, que ya lo había ocupado.

Ratero detenido

La policía ha detenido a un sujeto, natural de Ibiza, presunto autor de diversas ratonas cometidas en esta ciudad.

Entre las sustracciones de que se le acusa figura una de conservas pertenecientes al «Grand Hotel», comedia en el muelle, donde se hallaban aquéllas depositadas.

Fiesta callejera

En el barrio del Puig, se celebrará mañana, jueves, y el viernes la anual fiesta callejera.

Mañana, por la noche, a las diez, se celebrará la verbena en la plaza de Atrazanas.

El viernes, festividad de San Pedro, habrá, por la mañana, reparto de cocas a los cofrades; por la noche, a las diez, música en varios tablados por las bandas Municipal y Provincial. Las calles que comprenderá la fiesta estarán iluminadas.

Contra la mendicidad

El jefe interino de esta inspección de vigilancia ha dado órdenes a los vigilantes para que impidan la mendicidad pública.

Ayer fueron detenidos varios mendigos. Todos ellos ingresaron en Capuchinos. Los que sean naturales de la Península serán reembarcados para el punto de su procedencia.

Nuevo velero

Dice un diario de Ibiza: «En breve será botado al agua un hermoso pailebot a motor que construyen en los andenes los hermanos Mañá para el naviero don Abel Matudes.»

Reses sacrificadas

En el Matadero fueron ayer sacrificadas nueve reses vacunas y 86 corderos.

Hallazgo

En el cuartelillo de la guardia municipal se hallan depositados un metro de metal y una llave que fueron encontrados abandonados en la vía pública.

Supervivientes de la guerra de Africa

En el Negociado de Clases pasivas de esta intervención de Hacienda se interesa la presentación de los supervivientes de la guerra de Africa Sebastián Canet Fornés, Juan Font Ordinas y Jaime Tallavall Taruga para enterarles de un asunto que les conviene.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

La guerra mundial

Desde el comienzo de la guerra submarina han sido torpedeados buques mercantes con un total de 8.006.385 toneladas.—Los socialistas ingleses asistirán al congreso socialista de Stokolmo.—Otras noticias

DESDE MADRID

Madrid, 27 (1'00)
Resultado de la guerra submarina desde sus comienzos

Nauen.—La Prensa alemana hace resaltar que desde el principio de la guerra submarina han sido torpedeados buques mercantes con un total de 8 millones 6385 toneladas de registro bruto. En la misma época han perdido los aliados 255 unidades de guerra (157 ingleses) con 892.465 toneladas.

De Suecia

Nauen.—Dícese que a la salida de Suecia de las personas reales se organizaron grandes manifestaciones.

Comunicado alemán

Koenigwusterhausen.—(Radiograma de la madrugada).—El Gran Cuartel general alemán transmite el siguiente comunicado oficial de la noche:

«Hay cañoneo en todo el frente. Se han registrado violentísimos combates entre exploradores, llegándose a la lucha cuerpo a cuerpo.

El fuego de la artillería francesa gravitó sobre Vauxhallon.

Nos atacaron también en nuestras posiciones de la granja de Hurtevisse. Tuvieron grandes bajas y no lograron su objetivo.

En el Aisne y la Champagne, hay cañoneo vivísimo.

El teniente Reichoffen ha derribado su 56.º aparato.

En Oriente, en la Macedonia, ha habido combates de patrullas».

Parte oficial francés

París.—(Torre Eiffel).—Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial: «Después de una gran preparación de artillería atacamos a los alemanes en el sector de Hurtevisse, alcanzando nuestro objetivo.

La situación política

Dato y la suspensión de garantías.—Reducción de las plantillas de Fomento.—Nombramientos de altos cargos militares.—Andrade y la neutralidad.—El pleito de los liberales: García Prieto, jefe del partido

Madrid, 27 (1'00)
Manifestaciones de Dato.—Lo que ha originado la suspensión de garantías.—Se darán facilidades a la Prensa

El jefe del Gobierno, señor Dato, recibió ayer, como de ordinario, a los periodistas.

Nos habló de la suspensión de las garantías constitucionales, diciéndonos: «La opinión la ve justificada.

El Gobierno quería gobernar dentro de la normalidad. Pero las campañas de los agitadores y las llegadas de corresponsales extranjeros ante los rumores propagados, le han hecho adoptar tal decisión.

Esta beneficia primordialmente a los trabajadores y a la política exterior, que se hacía difícil ante las exageraciones de la Prensa».

Luego el señor Dato nos habló de la previa censura establecida por la Prensa, diciendo que se darán facilidades, al ser ejercida, a los periódicos.

Reducción de las plantillas en Fomento. El Rey ha firmado un decreto disponiendo la reducción de las plantillas en Fomento.

Lo que dice Sánchez Guerra.—Tranquilidad.—La suspensión de las garantías. El Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, nos ha manifestado a los periodistas que reina tranquilidad en toda España.

Nos ha añadido que los Gobernadores civiles le comunican que en las respectivas provincias, especialmente en Barcelona, ha causado excelente impresión la suspensión de las garantías constitucionales.

Nombramientos de altos cargos militares. S. M. el Rey ha firmado varios decretos del Ministerio de la Guerra nombrando: Director general del cuerpo de Inválidos, al general Luque.

Director general de la Benemérita, al general Arizón.

Director general de Carabineros, al general Contreras.

Y Director general de la Cría Caballar, al general Ochando.

La neutralidad de España.—Manifestaciones de Andrade. El Ministro de Instrucción pública, se-

Los contraataques del enemigo fracasaron. Hicimos 500 prisioneros, entre ellos varios oficiales».

Parte austriaca

Buda Pest.—Se ha facilitado a la Prensa el parte oficial: «En Galitzia recrudescen las luchas de artillería.

Derribamos un globo cautivo ruso. En el frente italiano no hay cambios importantes que señalar».

Parte oficial italiano

Coltano.—El Alto Mando italiano ha publicado el siguiente parte oficial: «Ha recrudescido la batalla en la meseta del Aslago.

Nuestras tropas han opuesto desesperada resistencia a los ataques del enemigo que, a pesar de sus enormes pérdidas, no ha recuperado sus posiciones.

En luchas aéreas derribamos varios aparatos. Todos los nuestros regresaron indemnes a su base».

Los socialistas ingleses y la conferencia de Stokolmo

Londres.—Contestando a la invitación del Consejo obrero de Petrogrado, los socialistas ingleses han adquirido pasaportes para asistir a la conferencia de Stokolmo.

Comunicado oficial ruso

Poldhu.—Transmiten desde Petrogrado el acostumbrado parte oficial.

Dice así: «Dispersamos al enemigo en la región de Gravatze.

Una compañía austriaca quedó cercada, teniendo que abrirse paso a la bayoneta y sufriendo bajas.

Unos hidroaviones enemigos han fondeado en la isla Osel».

«Ya he dicho cuanto tenía que decir en la carta, y no hay en ella nada entre líneas».

Una conferencia

Ayer celebraron una conferencia los señores García Prieto, Groizard y Villanueva.

En la entrevista se habló del pleito de los liberales. Villanueva y Groizard.—Reconocimiento de la jefatura del Marqués de Alhucemas

Después celebraron otra conferencia los señores Villanueva y Groizard.

Homenaje a Menéndez y Pelayo

Madrid, 27 (1'00)

Inauguración de la estatua en la Biblioteca Nacional.—Presiden el Rey y toda la Familia Real.—Acto grandioso

En el salón de lectura de la Biblioteca Nacional se inauguró ayer la estatua de don Marcelino Menéndez y Pelayo.

El acto ha sido organizado por la Junta Central de acción católica. La estatua se emplaza sobre una escalinata que se debe a Coullant y Varela.

El salón está decorado con tapices de la Casa Real. Presidió el acto toda la Familia Real con S. M. el Rey a la cabeza.

Asistieron el Nuncio de S. S., el Cardenal Arzobispo de Toledo, el Arzobispo de Valencia y los Obispos de Madrid, Sión, Segovia, Jaén y San Luis del Potosí.

En nombre del Gobierno asistió el señor Andrade, Ministro de Instrucción Pública.

Al entrar los Reyes en el local fueron recibidos con una gran ovación. Leyeron discursos Rodríguez Marín, Colombiano, Creot, Blanca de los Ríos y Lampérez.

Todos fueron ovacionadísimos. Finalmente el auditorio escuchó unas cuartillas del hermano del polígrafo, don Enrique, agradeciendo el homenaje que se tributaba a su hermano.

El señor Andrade se adhirió al acto en representación del Gobierno. Al salir los Reyes del salón, fueron nuevamente ovacionados.

Texto íntegro de las cuartillas de D. Enrique Menéndez y Pelayo

He aquí el texto íntegro de las cuartillas con que don Enrique Menéndez y Pelayo quiso expresar su agradecimiento por el grandioso homenaje que se tributó a su hermano:

«Dadme, señor, vuestra real licencia para levantar mi voz humildísima y desautorizada, que no tiene, para hacerse oír, otra razón ni disculpa que la de ser como un eco que llega desde la región de los muertos; mejor dicho, desde la región en que las almas de los buenos descansan en Dios, para agradecer, en nombre de aquel a quien se tributa, este magnífico homenaje.

Para agradecerlo en primer término a Vuestra Majestad, cuyo ánimo generoso inicia siempre o corona toda empresa de cultura y honor nacionales; a toda la Real Familia; a la Junta de acción católica, promotora de esta solemnia y benemérita de la Patria; a este grupo de eximias personalidades literarias que constituyen como vuestro Estado Mayor en las milicias de la inteligencia, y, finalmente, a todo este ilustre concurso cuya presencia es, por sí sola, un homenaje.

Para esto sí que osara yo aizar mi voz; que si mi querido hermano no dejó tras sí quien pueda añadir gloria a nuestros honrados apellidos, dejó al menos quien procure cumplir sus obligaciones de gratitud y afecto, cuyo caudal me enorgullece de haber heredado, íntegro y sin mermas.

En el inventario de este caudal figura como primera partida suma tal de gratitud hacia vuestra augusta persona que, solamente enumerando, siquiera sea en somero índice, las pruebas de afecto que os debió en vida Marcelino Menéndez y Pelayo, y las que a su memoria habéis luego acordado, podrá evaluarse la cuantía de aquella partida y explicarse a la vez la emoción que, al recordarla, me toma el ánimo y la palabra.

Al ser elegido mi hermano Director de la Real Academia Española de la Historia, honrore Vuestra Majestad con lo que el llamó la mayor prueba de estimación que un Rey puede dar a un súbdito, con una carta autógrafa en que le felicitabais por el nombramiento y os felicitabais por ver premiados así sus méritos. Y tal aprecio hicisteis de su respuesta y acción de gracias, que ordenasteis su publicación en el Catálogo de la Biblioteca Real.

Cuando, para perpetuar el recuerdo de dicha elección, algunos admiradores del nuevo Director discurrieron acuñar

Ambos mostraron su conformidad en reconocer al señor Marqués de Alhucemas como llamado a ocupar la jefatura del partido.

Se acordó también en la entrevista dirigir una comunicación a los diputados y senadores liberales, invitándoles a que manifesten su conformidad con la jefatura del señor García Prieto.

de Maipartida (Cáceres), don Fernando Mogollon y los tenientes de Alcalde señores Ruiz Jiménez y Plasencia (don Mario) con el pastor Francisco Sánchez.

Este con navajas y varillas de paraguas afiladas, talló en madera el dibujo del Rey y de la Reina con la Virgen en medio, obra que vió recientemente la Infanta Isabel, diciéndole que la trajera para que la vieran los Reyes.

El Monarca está representado con el uniforme austríaco.

El grupo de herramientas ha quedado en Palacio. Los Reyes se muestran agradecidísimos.

Pransa Asociada

NOTA.—Al cerrar esta edición aun no hemos recibido la última conferencia.

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 27 (3'30)

El nuevo Alcalde

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo Alcalde, señor Martínez Domingo.

Reunión de Directores de periódicos. El Gobernador civil, señor Matos, reunió ayer en su despacho a los Directores de los diarios para darles instrucciones respecto a la conducta del Gobierno acerca del ejercicio de la previa censura.

Conferencias suspendidas

Han sido suspendidas las conferencias telefónicas. Los diarios reciben las noticias por telegrama.

Nueva entidad

Se ha constituido una nueva entidad. La integran las personas que han recibido instrucción en las Escuelas Pías.

El diputado Fournier

Los conservadores organizan un banquete en obsequio del diputado señor

Fournier, recién nombrado Director general de primera enseñanza.

El Congreso de médicos de la lengua catalana

Los concurrentes al Congreso de médicos de la lengua catalana visitaron el Hospital Clínico.

Colocaron una lápida en la Cátedra de Ginecología para honrar la memoria del Doctor Fargas.

Por la tarde celebró el Congreso su tercera sesión. El Marqués de Zayas

Anoche marchó para Madrid el conde de Estado Mayor señor Marqués de Zayas.

Timador detenido

Ha sido detenido un sujeto que se dedicaba a timar a las personas piadosas, haciéndolas creer que el dinero que le entregaban era para una fiesta religiosa en la Iglesia del Tibidabo.

Palou Garí

Plaza de Toros de Palma

Domingo 1.º Julio a las 4 y media, gran acontecimiento taurino.

6 Hermosos novillos asociados 6 serán lidiados por los aventajados jóvenes matadores

FELIX MERINO y TORQUITO III

y sus cuadrillas. Precios.—Entrada general Sombra 1'50 ptas.; Idem de Sol 0'80 id., Medias Sombra 0'80 id., Idem de Sol 0'50 id.

FINISIMOS CHOCOLATES

LLOFRIU

Elaboración especial

Puros de cacao y azúcar

A Ptas. 1'00, 1'25, 1'50, los 400 gms.

DESPACHO EXCLUSIVO

S. Nicolas, 46

Los más grandes

Cantantes, Concertistas, Bandas, Orquestas y Masas Corales confían la reproducción de su arte solamente a los discos de la célebre marca

GRAMÓFONO

Es natural que sea también la marca preferida por los compradores de buen gusto. Pidánsese audiciones

Desde El Japón

Doctor Lóbsch

Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes, ayudante Médico y Jefe Interino (durante 5 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel, del Instituto médico de la Real Universidad de Munich (Alemania).

Calle Conquistador, 18. Frente al Circuito Metterquin. Consultas de 8 a 1 y de 4 a 5.

Máquinas para coser y bordar

marca IMPERY bobina central de nueva invención. Antigua CASA BANQUE, calle Colón

Academia Saiz

Preparación para carreras militares y bachillerato, Informes: calle de Pelaires, 105-2.º

Rayos X

Electricidad médica en todas sus formas. Rayos ultravioletas—Radium

Instituto Sureda

Instalación de primer orden. José Sureda Massanet

Médico ginecólogo. DANÚS, 4. De 10 a 12

La Bolsa

Madrid, 27 (1'00)

Resumen de ayer

Interior contado	12 25
Amortizable 5 por 100	90 00
Amortizable nuevo	100 00
Banco de España	454 50
Compañía Tabacalera	255 00
Francis	79 90
Luzes	20 50
Exterior	79 20

Un pastor artista

Madrid, 27 (1'00)

Visita a Palacio

Ayer estuvieron en Palacio el Alcalde

Obras y opúsculos

Vida de la Beata Catalina Thomás.

—Un tomo: 1 peseta.

Contarrelles d'En Jordi des Recó.—

Un tomo: 2'50 ptas.

Aplec de Rondalles mallorquines.—

Siete tomos.—Precio por tomo: 2 ptas.

Mi Divino Tesoro.—(Opúsculo).—10

cént. ejemplar, descuento en mayores

pedidos.

Mannual de la Entronización del Corazón

de Jesús en el Hogar.—Precio: 50 cént.

Compendio de la Vida del Bienaventurado Ramón Lull.—Precio: 50 cént.

Historia de Mancor.—Precio: 1 pt.

Devocionario Litúrgico, 65 cént. en rústica

y 1 peseta en tela.

Novena de Ntra. Sra. del Carmen, por el R. D. Mateo Gelabert, Pbro.

Horas series, aplec de poesías por don Bartomeu Ferrá.—50 cént.

Estampado del Sagrado Corazón, La Inmaculada, San José, San Antonio Abad, La Sagrada Familia y Santa Bárbara, con y sin gozos.—Precios, según tamaño.

Gran surtido de estampas en colores

Para los pedidos dirijanse a la imprenta

La Esperanza

Lonjeta, 11 y 13—PALMA—Apartado, 11

Compañía de los Ferrocarriles

DE MALLORCA

Línea de Manacor a Artá

De conformidad con lo consignado en las bases 2.ª y 5.ª de la emisión de obligaciones correspondientes al ferrocarril de Manacor a Artá, desde el día 15 del corriente mes quedará abierto en las Oficinas del Crédito Blear y en la de sus Sucursales, el pago del cuarto dividendo pasivo de las citadas obligaciones, equivalente al 16 por 100 de su valor nominal, o sea la cantidad de ochenta pesetas por cada obligación.

Palma 12 de Junio de 1917.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Guillermo Moragues.

AVISO

ERNESTO GUARDIA, fundador, director-artístico y único propietario de la acreditada FOTOGRAFIA AMER establecida desde su fundación en la calle de Quint núm. 19 junto a la Tenda Fonda participa a su distinguida y numerosa clientela que no se ha trasladado de casa, ni ha montado ninguna sucursal en Palma y que no deben confundir su acreditada casa con otra fotografía que con el mismo nombre AMER se ha establecido recientemente.

GRAN OCASIÓN

(Por poco tiempo)

Para comprar muy barato

Objetos para Regalos, abanicos, Lámparas eléctricas y otros artículos prácticos. Calle Brossa—EL ÁGUILA

CIGARRILLOS

MURATTI